

Consejo Superior
Universidad Autónoma
de Entre Ríos

ANEXO I

Reglamentación de los Cursos de Lenguas con Certificación
Centro Intercultural de Lenguas
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales

Fundamentación

El Centro Intercultural de Lenguas (CILENJ, creado por la Resolución N° 1595/2013 CD, ha consolidado sus acciones en relación a la comunidad. Desde el inicio de sus actividades, se han incorporado cursos de diversas lenguas y se han generado actividades culturales que fortalecen sus lazos con la comunidad local y regional. En vistas a la consolidación de sus propuestas académicas y al desarrollo de otras nuevas, se propone la incorporación de Cursos de Lenguas con Certificación.

En diferentes instituciones de nuestro país y del exterior se toman en consideración las normativas que regulan la acreditación de conocimientos y el manejo de los estudiantes de las diversas lenguas segundas, adicionales y extranjeras que se enseñan, por ejemplo. el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, entre otras.

Los Cursos de Lenguas con Certificación se dictan en diferentes instituciones, tales como los centros universitarios de idiomas de la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Paraná, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Córdoba, entre otras. En estas instituciones se brindan cursos de diferentes lenguas y se evalúan los conocimientos adquiridos según normativas propias basadas en estándares internacionales que rigen la acreditación de los saberes y el manejo de las lenguas.

Esta propuesta surge a partir de los antecedentes de otros centros universitarios de idiomas, así como de los propósitos que dieron lugar a la creación del CILEN. Por tal motivo, resulta necesario establecer los lineamientos que regulen las propuestas de enseñanza, aprendizaje, evaluación y acreditación de los mismos. A los fines de repensar el diseño y el dictado de cursos que posibiliten la certificación correspondiente de los conocimientos y manejo de las diferentes lenguas que se brindan en el CILEN en los diferentes niveles de competencia lingüística y comunicativa, es indispensable establecer los mecanismos a seguir en cada caso.

La implementación de la presente propuesta académica requiere que se establezcan pautas que regulen la enseñanza, la evaluación y la acreditación de los cursos que se ofrecen a la comunidad en este Centro. Se toman como referencia los lineamientos y convenciones internacionales establecidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación y están en consonancia con las reglamentaciones de otros centros universitarios de lenguas de nuestra región y de todo el país.

La incorporación de Cursos de Lenguas con Certificación dentro de las propuestas del CILEN permitirá a los cursantes el manejo de los competencias lingüísticas y comunicativas, y mediante instancias evaluativas diseñadas para tal fin, el Centro podrá extender certificaciones que avalen la formación en las diversas lenguas. Estas instancias evaluativas para certificar las competencias mencionadas podrán ser ofrecidas a todos los interesados en acreditar estos saberes.

Lineamientos establecidos por marcos referenciales

La progresión gradual de los saberes y manejo de las lenguas ha sido descriptos detalladamente en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, que ha sido tomado como fuente en otros documentos de referencia internacional, tales como Canadian Language Benchmarks¹ (CLB) y las Directrices de aptitud ACTFL del Consejo Estadounidense para la Enseñanza de Idiomas Extranjeros².

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER, o CEFR en inglés) es un marco referencial estándar europeo que se emplea para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una determinada lengua. Es el resultado de un trabajo iniciado en 1991 por iniciativa del gobierno federal suizo que estuvo inspirado en trabajos previos realizados por particulares e instituciones

¹ El Canadian Language Benchmarks (CLB) comprende una escala de 12 puntos de descriptores de dominio del idioma basado en tareas para guiar la enseñanza y la evaluación de los estudiantes del inglés como segunda lengua en Canadá. Al igual que el Marco común europeo de referencia para las lenguas y las Directrices de aptitud ACTFL, la Canadian Language Benchmarks describen los niveles de rendimiento comunicativo. Los 12 puntos de referencia del CLB se dividen en 3 partes: Etapa 1: Dominio básico; Etapa 11: Dominio Intermedio; y Etapa 111: conocimientos avanzados. El CLB cubre cuatro habilidades: escuchar, hablar, leer, escribir. También hoy una versión francesa de la CLB. La teoría detrás de la CLB se puede encontrar en el documento, el marco teórico para LOS PUNTOS DE REFERENCIA DE LENGUAJE canadiense y NIVEAUX DE COMPETENCIA linguistique CANADIENS (en <http://bookshelf.language.ca>) e incluye el conocimiento pragmático, el conocimiento gramatical, conocimiento textual, funcionales conocimiento, y el conocimiento sociolingüístico.

² Las Directrices de aptitud ACTFL fueron creadas por el Consejo Estadounidense para la Enseñanza de Idiomas Extranjeros con el fin de proporcionar un medio de evaluar la aptitud de un idioma extranjero. Se dividen en diferentes niveles de competencia: principiante, intermedio, avanzado, superior y distinguidos. Además, cada uno de éstos (excepto superior y distinguido) se subdivide en bajo, medio y alto. Estos niveles de dominio se definen por separado para la capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir. Por lo tanto, en esos programas americanos que hacen hincapié en el lenguaje escrito más difundido, los estudiantes pueden alcanzar el nivel avanzado en lo lectura y la escritura si bien permanece en un nivel inferior en escuchar y hablar. (en www.actfl.org)

desde 1971. El documento final fue elaborado por el Consejo de Europa y presentado en 2001 durante la celebración del Año Europeo de las Lenguas. Este documento es revisado y actualizado periódicamente. La revisión más reciente tuvo lugar en 2018, cuando se publicó un volumen actualizado.

El MCER establece una escala de seis niveles comunes de referencia para la organización del aprendizaje de lenguas y homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas. Dicho marco es utilizado también en otros países para establecer las certificaciones de conocimientos y manejo de lenguas que no son europeas, tal es el caso de los exámenes HSK, HSKK, YCT y BCT que son los exámenes oficiales de chino con reconocimiento internacional, organizados por el Instituto Confucio. Estos los realiza la institución Hanban, organismo no gubernamental que se dedica a la enseñanza del chino y la difusión de la cultura china. Los mismos certifican diferentes niveles del idioma que son válidos para estudiar o trabajar en China.

Según el MCER, se establece el grado de competencia comunicativa general del usuario, hoy denominado 'mediador social' por el propio Consejo de Europa en su actualización del mismo marco de referencia (2018).

Nivel	Subnivel	Descripción
A Usuario Básico	A1 (Plataforma)	El usuario básico: A1 y A2. Lo persona capaz de comunicarse, en situaciones muy cotidianos, con expresiones de uso muy frecuente y utilizando vocabulario y gramática básico.
B	B1 (Umbral)	El usuario independiente: B1. Es capaz de desenvolverse en lo mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.
Usuario Independiente	B2 (Avanzado)	El usuario independiente: B2. Puede relacionarse con hablantes nativos con

		un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
C Usuario Competente	C1 (Dominio Eficaz) Operativo	El usuario competente: C1 "Dominio operativo adecuado". Representa un nivel avanzado de competencia apropiado para tareas más complejas de trabajo y estudio. (Generalmente este nivel lo alcanzan personas con estudios académicos medios o superiores en su lengua materna)
	C2 (Maestría)	El usuario competente: C2. Aunque el nivel C2 se ha denominado «Maestría», no implica una competencia de hablante nativo o próxima a la de un nativo. Lo que pretende es caracterizar el grado de precisión, propiedad y facilidad en el uso de la lengua que tipifica el habla de los alumnos brillantes.

A continuación, se describen y establecen los lineamientos que se tendrán en cuenta para el diseño, dictado y evaluación para la acreditación y certificación correspondiente al desempeño de los estudiantes que realicen los cursos de lenguas con certificación en el Centro Intercultural de Lenguas - Sede Paraná - de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Modalidad y reglamentación de los Cursos de Lenguas con Certificación

Estos cursos se dictan en tres (3) horas reloj semanales, distribuidas en dos (2) encuentros semanales de noventa (90) minutos y están destinados a estudiantes de diferentes edades (niños, adolescentes y adultos) son los que permiten acreditar el manejo de los contenidos desarrollados durante su cursado en modalidad presencial, semipresencial o virtual, y en caso de aprobación de las instancias evaluativas, el Centro podrá extender certificaciones que avalen la formación en las diversas lenguas.

En términos de diseño, dictado, utilización y producción de recursos didácticos, criterios e instrumentos de evaluación, se propone para los CURSOS DE LENGUAS CON CERTIFICACIÓN del CILEN tener como referencia en términos generales los lineamientos definidos por el MCER, que en sus descriptores establece los aspectos a tener en cuenta en relación a Las competencias comunicativas de la lengua: las competencias lingüísticas, la competencia sociolingüística y las competencias pragmáticas. Asimismo, se tendrán en cuenta las políticas lingüísticas establecidas por el Ministerio de Educación de la Nación que se vienen planteando en torno a la gobernanza lingüística y a los procesos de internacionalización de las universidades argentinas.

En principio, es necesario señalar que el MCER, en tanto marco referencial, establece indicadores específicos y define conceptos que en general refieren a los temas que su propia denominación describe. En otras palabras, refiere a un modo de interpretar el sentido de las lenguas, su enseñanza, su aprendizaje, su evaluación, y posterior acreditación y certificación para el reconocimiento de los saberes alcanzados.

En tal sentido, se determinan diversos parámetros para establecer los diferentes niveles de competencia y se definen en términos de competencia lingüística, destrezas y habilidades interculturales y la competencia sociolingüística, que se enumeran, con sus correspondientes subcategorías, a continuación:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Los sistemas lingüísticos son enormemente complejos y la lengua de una sociedad amplia, diversificada y avanzada no logra ser completamente dominada por la totalidad de sus usuarios; cada lengua sufre una evolución continua como respuesta a las exigencias de su uso en la comunicación.

La competencia léxica el conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo, se compone de elementos léxicos y elementos gramaticales.

La competencia fonológica supone el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de las unidades de sonido (fonemas) de la lengua y su realización en contextos concretos, los rasgos fonéticos que distinguen fonemas (rasgos distintivos; por ejemplo: sonoridad, nasalidad, oclusión,, la composición fonética de las palabras (estructura silábica, la secuencia acentual de las palabras, etc.), así como el acento y ritmo de las oraciones, la

entonación, la reducción fonética (reducción vocal, formas fuertes y débiles, asimilación y elisión).

La **competencia gramatical** se puede definir como el conocimiento de los recursos gramaticales de una lengua y la capacidad de utilizarlos adecuadamente.

La **competencia semántica** comprende la conciencia y el control de la organización del significado con que cuenta el alumno: La semántica léxica trata asuntos relacionados con el significado de las palabras

La **competencia ortoépica** supone el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de los símbolos de que se componen los textos escritos. Los sistemas de escritura de todas las lenguas europeas se basan en el principio alfabético, aunque los de algunas otras lenguas siguen el principio ideográfico [por ejemplo, el chino) o el principio consonántico (por ejemplo, el árabe).

Nivel A1 Este nivel es también descrito como **Acceso o Introductorio**.

Es el nivel más bajo del uso de la lengua, el estudiante puede interactuar de forma sencilla, sabe plantear y responder preguntas sobre sí mismo, sobre el lugar donde vive, sobre las personas que conoce y sobre las cosas que tiene; realiza afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata sobre temas muy cotidianos y sabe responder acerca de los mismos temas, contando con un repertorio muy limitado, ensayado y organizado léxicamente de frases que se utilizan en situaciones concretas.

Nivel A2 También llamado **Plataforma**.

El estudiante tiene un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permite abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y seleccionar las palabras que emplea. Produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades, demandas de información.

Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, o lo que hace, a los lugares, a las posesiones, y otros elementos de la vida cotidiana. Tiene un repertorio limitado de frases cortas memorizadas que incluye situaciones predecibles de supervivencia; suelen incurrir en malentendidos e interrupciones si se trata de una situación de comunicación poco frecuente.

Nivel B 1 Este nivel es también llamado **Umbral**.

El estudiante dispone de suficientes elementos lingüísticos como para describir situaciones impredecibles, para explicar los puntos principales de una idea o un problema con razonable

precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales, tales como la música y las películas. También puede desenvolverse al contar con suficiente vocabulario como para expresarse con algunas dudas y circunloquios sobre temas como la familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad, pero las limitaciones léxicas provocan repeticiones e incluso, a veces, dificultades en la formulación.

Nivel B2 Este nivel es también llamado Dominio operativo limitado

El estudiante se expresa con claridad y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir. Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas oraciones complejas y sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

C 1 Tiene un repertorio muy básico de expresiones sencillas relativas a datos personales y a necesidades de tipo concreto. Este nivel fue descrito por Trim (1980) como la respuesta adecuada a los situaciones normales y por Wilkins (1972) como Dominio operativo limitado.

Nivel C1 También llamado Dominio eficaz

El estudiante selecciona una formulación apropiada de una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir. También denominado Dominio eficaz por Trim (1980) y que Wilkins (1972) nombró Dominio operativo adecuado, y que representa un nivel avanzado de competencia apropiado para tareas más complejas de trabajo y de estudio.

Nivel C2 Es un nivel también denominado Maestría, dominio extenso o Dominio extenso operativo

El estudiante logra sacar provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad. No manifiesta ninguna limitación en el manejo de la lengua.

Estos descriptores generales pueden ser desglosados en diferentes aspectos lingüísticos:

RIQUEZA DE VOCABULARIO

Nivel A 1 Tiene un repertorio básico de palabras y frases aisladas relativas a situaciones concretas.

Nivel A2 Tiene suficiente vocabulario para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos. Tiene suficiente vocabulario para expresar necesidades comunicativas básicos. Tiene suficiente vocabulario para satisfacer necesidades sencillas de supervivencia.

Nivel 81 Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la moverlo de los temas pertinentes para su vida diaria, como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad.

Nivel 82 Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad y sobre temas más generales. Varía la formulación para evitar la frecuente repetición, pero las deficiencias léxicas todavía pueden provocar vacilación y dudas.

Nivel C1 Tiene un buen dominio de un amplio repertorio léxico que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios; apenas se le nota que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación. Buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales.

Nivel C2 Tiene un buen dominio de un repertorio léxico muy amplio, que incluye expresiones idiomáticas y coloquiales; muestra que es capaz de apreciar los niveles connotativos del significado.

DOMINIO DEL VOCABULARIO Nivel A 1 No hay descriptor disponible.

Nivel A2: Domina un limitado repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.

Nivel B 1: Manifiesta un buen dominio del vocabulario elemental. pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.


Nivel 82: Su precisión léxica es generalmente alta, aunque tenga alguna confusión o cometa alguna incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

Nivel C1: Esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario. Nivel C2: Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado.

CORRECCIÓN GRAMATICAL

Nivel A 1 Manifiesta un control limitado sobre pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas dentro de un repertorio aprendido.

Nivel A2 Utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero sigue cometiendo errores básicos sistemáticamente; por ejemplo, suele confundir tiempos verbales y olvida mantener la concordancia; sin embargo, suele quedar expresarse con claridad.

RR
C


Nivel 81 Se comunica con razonable corrección en situaciones cotidianas; generalmente tiene un buen control gramatical. aunque con una influencia evidente de la lengua materna. Comete errores. pero queda claro lo que intenta expresar.

Utiliza con razonable corrección un repertorio de «fórnulos» y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles.

Nivel 82 Buen control gramatical; todavía puede cometer deslices esporádicos, errores no sistemáticos y pequeños fallos en la estructura de la frase, pero son escasos y a menudo puede corregirlos retrospectivamente. Manifiesta un grado relativamente alto de control gramatical. No comete errores que produzcan malentendidos.

Nivel C1 Mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y apenas perceptibles.

Nivel C2 Mantiene un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo.

A través del aprendizaje de las lenguas se pretende también lograr el desarrollo de destrezas y habilidades Interculturales. tales como la capacidad de relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera. la sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas, de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la extranjera, y de abordar eficientemente los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas, así como de superar relaciones estereotipadas.

La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua. La lengua es entendida como un fenómeno sociocultural, por lo que gran parte del contenido del MCER se relacionan específicamente con el uso de la lengua y abarcan las competencias pragmáticas.

Las competencias pragmáticas se refieren al conocimiento del usuario o estudiante de los principios según los cuales los mensajes:

- a) se organizan, se estructuran y se ordenan (competencia discursiva);
- b) se utilizan para realizar funciones comunicativas (competencia funcional);
- c) se secuencian según esquemas de interacción y de transacción (competencia organizativa).

La competencia discursiva es la capacidad de ordenar oraciones en secuencias para producir fragmentos coherentes de lengua. Comprende el conocimiento de la ordenación de las oraciones en función de los temas y las perspectivas.

la competencia funcional supone el uso del discurso hablado y de los textos escritos en la comunicación para fines funcionales concretos. la competencia en la conversación no es sólo cuestión de saber qué formas lingüísticas expresan determinadas funciones (microfunciones) concretas. los participantes mantienen una interacción en la que cada iniciativa produce una respuesta y hace progresar la interacción, según su finalidad, a través de una sucesión de etapas que se desarrollan desde los intercambios iniciales hasta la conclusión. los hablantes competentes comprenden los procesos y las destrezas implicadas denominada competencia organizativa. Una macrofunción se caracteriza por su estructura interaccional. Puede que las situaciones más complejas tengan una estructura interna que comprenda secuencias de macrofunciones que en muchos casos están ordenadas según modelos formales o informales de interacción social.

NIVEL DEL COMPRENSIÓN DE LECTURA

Nivel A1 Puede entender la idea general de textos informativos sencillos y breves y las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que ayuden a explicar el texto. Puede entender textos muy cortos y sencillos, con la ayuda de palabras que resulten familiares y de expresiones básicas, releyendo partes del texto. Puede seguir instrucciones escritas, breves y sencillas, especialmente si contienen ilustraciones. Puede reconocer nombres corrientes, palabras y expresiones muy sencillas, en anuncios sencillos, en las situaciones más habituales. Puede entender mensajes breves y sencillos, por ejemplo, en una postal.

Nivel A2 Puede entender textos breves y sencillos que contengan palabras muy corrientes incluyendo algunas palabras internacionales de uso común.

Puede entender textos breves y sencillos, escritos en un lenguaje cotidiano corriente. Puede entender textos breves y sencillos relacionados con mi trabajo.

Puede encontrar información específica en materiales cotidianos sencillos, como anuncios publicitarios, folletos, menús y horarios.

Puede identificar información específica en materiales sencillos, como cartas, folletos artículos breves de periódico que describen acontecimientos.

Puede entender cartas, mensajes o emails personales cortos relativos a temas cotidianos.

Puede entender instrucciones sencillas sobre aparatos de uso común en la vida diaria. Puede entender las señales y los avisos que se encuentran usualmente en lugares públicos, como calles, restaurantes, estaciones de tren y en los lugares de trabajo.

Consejo Superior
 Universidad Autónoma
 de Entre Ríos

Autónoma
 Consejo
 SUPERIOR

Nivel B1 Puede entender textos poco complicados sobre temas relacionados con mis campos de interés. Puede encontrar y entender la información general en materiales cotidianos, como cartas, folletos y documentos oficiales breves. Puede buscar en textos extensos o en varios textos breves la información específica para realizar una

tarea y reconocer los puntos más importantes en artículos sencillos de periódico sobre temas familiares.

Puede identificar las conclusiones principales de textos argumentativos escritos con claridad y reconocer la línea argumental general de un texto, sin llegar a entenderlo todo con detalle.

Puede entender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos para mantener correspondencia con amigos o conocidos.

Puede entender instrucciones sencillas y escritas con claridad sobre el manejo de un aparato.

Puede leer la correspondencia relacionada con campos de interés general sin dificultad.

Nivel B2 Puede entender artículos especializados sobre asuntos fuera de su campo y utilizar un diccionario para confirmar la terminología.

Puede leer a diferentes velocidades y de distintas formas muchos tipos de textos con bastante facilidad de acuerdo con el objetivo de lectura y con el tipo de texto. Tiene un amplio vocabulario de lectura. con dificultades al encontrar palabras y expresiones que no son habituales. Puede identificar rápidamente el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia gama de temas profesionales.

Puede entender artículos e informes referidos a problemas contemporáneos en los que sus autores adoptan puntos de vista concretos.


Nivel C1 Puede entender cualquier tipo de correspondencia utilizando esporádicamente el diccionario.

Puede entender con todo detalle instrucciones largas y complejas relativas a una máquina o procedimientos que no pertenecen a su especialidad y releer las secciones complejas.

Puede entender e interpretar prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos literarios o no literarios de carácter abstracto. estructuralmente complejos o muy coloquiales.

EXPRESIÓN ESCRITA

Nivel A1 Puede escribir notas sencillas a los amigos y describir el lugar donde vive. Puede rellenar formularios con datos personales y escribir expresiones y frases sencillas aisladas.

C


Puede escribir una postal breve y sencilla, así como cartas y notas breves con la ayuda de un diccionario.

Nivel A2 Puede hacer descripciones breves y básicas sobre acontecimientos y actividades y escribir cartas personales muy sencillas, expresando agradecimiento o disculpas. Puede escribir notas y textos breves y sencillos relativos a asuntos cotidianos y describir planes y proyectos. Puede explicar gustos y preferencias. Puede describir a su familia, condiciones de vida, estudios y trabajo y describir actividades y experiencias personales pasadas.


Nivel 81 Puede escribir informes muy breves para transmitir información sobre hechos cotidianos e indicar los motivos de una actuación determinada. Puede escribir cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con todo detalle. Puede describir detalles básicos de sucesos imprevisibles, como, por ejemplo, un accidente y describir sueños, esperanzas y ambiciones. Puede tomar notas acerca de problemas, peticiones de información, etc. Puede describir el argumento de un libro o una película y describir también sus reacciones. Puede exponer brevemente las razones y dar explicaciones sobre opiniones, planes y acciones.

Nivel 82 Puede evaluar diferentes ideas y soluciones para resolver un problema. Puede sintetizar información y argumentos partiendo de diferentes fuentes. Puede construir una argumentación razonada. Puede especular sobre causas, consecuencias y situaciones hipotéticas.

Nivel C1 Puede ampliar y defender puntos de vista utilizando otros puntos de vista complementarios, razonamientos y ejemplos adecuados. Puede desarrollar una argumentación sistemática, poniendo énfasis en los aspectos significativos y presentando detalles relevantes para defenderla. Puede hacer descripciones detalladas y claras sobre asuntos complejos. Suele escribir sin consultar el diccionario. Escribe sin necesidad de hacer correcciones.

Nivel C2 Proporciona una estructura lógica, apropiada y eficaz que contribuye a que el lector encuentre los aspectos significativos. Puede escribir con un lenguaje claro y fluido informes, artículos o ensayos que presenten un asunto u ofrezcan una valoración crítica de propuestas o de trabajos literarios. Escribe sin que los hablantes nativos deban corregir sus textos.

COMPRENSIÓN AUDITIVA

RR
C  Nivel A2 Puede entender y realizar intercambios sencillos y cotidianos sin esfuerzo. Puede identificar generalmente el tema de conversación si se habla despacio y con claridad.

Puede entender generalmente un discurso si se habla de forma clara y en lengua estándar sobre asuntos conocidos, aunque en una situación real puede que tengo que pedir que repitan o que lo vuelvan a formular. Puede entender lo bastante como para poder solucionar las necesidades concretas de la vida diario, siempre que se hable claro y despacio. Puede entender frases y expresiones referidas o necesidades inmediatas. Puede desenvolverse y realizar gestiones sencillas en tiendas, oficinas de correos y bancos. Puede entender indicaciones sencillas sobre cómo ir de un lugar a otro a pie o en transporte público. Puede entender lo información esencial de breves pasajes grabados relacionados con asuntos cotidianos previsibles, siempre que se hable despacio y con claridad. Puedo identificar Ja material visual que ilustra el comentario. Puedo captar la idea principal de mensajes y avisos, si son cortos, claros y sencillos.

Nivel B1 Puede deducir por el contexto el significado de algunos palabras desconocidas y entender el significado de la frase, si conozco el tema. Puede seguir generalmente las ideas principales de conversaciones prolongadas, siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar. Puede seguir conversaciones cotidianas claras, aunque en una situación real tendría que pedir de vez en cuando que se repitieran algunas palabras y frases concretas. Puede entender información sencilla sobre hechos relacionados con temas cotidianos o con el trabajo, identificando tanto los mensajes generales como los detalles específicos, siempre que se hable con claridad y con un acento que me resulte conocido. Puede entender los ideas principales de un discurso claro en lengua estándar, sobre cuestiones que me son familiares y que ocurren habitualmente. B 1 Puedo entender conferencias o charlas que traten asuntos de mi especialidad, siempre que el tema me resulte conocido y la presentación sea clara y esté bien organizada. Puede comprender información sencilla de carácter técnico, como, por ejemplo, las instrucciones de uso de cualquier aparato corriente. Puede entender el contenido de casi todo el material de audio grabado o retransmitido sobre temas cotidianos, si el discurso es lento y claro. Puede seguir muchas películas en las que la parte visual y la acción ilustran buena parte del argumento y en las que la historia es sencilla y el lenguaje es claro. Puede captar las ideas principales de programas retransmitidos sobre temas conocidos o de interés personal, si el discurso es lento y claro.

Nivel 82 Puede entender con todo detalle cuando se dirigen a mí en la lengua hablada estándar, aunque haya ruido de fondo. Puede entender la lengua hablada estándar, en directo o retransmitida, sobre temas más o menos familiares, relacionados con la vida personal, académica o profesional, sin coloquialismos y expresiones idiomáticas. Puede entender las ideas principales de un discurso complejo sobre temas tanto concretos como abstractos, articulados en lengua estándar, incluyendo debates técnicos. Puede seguir un discurso extenso y líneas argumentales complejas, sobre temas relativamente conocidos y tengan una secuencia estructurada con claridad por parte del hablante.

Puede seguir las ideas principales de conferencias, charlas, informes y otras formas de presentación, aun con cierta complejidad de ideas y con un lenguaje complicado. Puede entender los anuncios y los mensajes sobre temas concretos y abstractos, si son en lengua estándar y a velocidad normal. Puede entender la mayoría de documentales radiofónicos o retransmitidos, si son en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo del hablante, su tono de voz, etc. Puede entender la mayoría de las noticias de televisión y de los programas de actualidad, como documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar. Puede seguir conferencias o charlas sobre temas de mi especialidad, siempre que la presentación sea clara

Nivel C1 Puede seguir el ritmo de una conversación animada entre hablantes nativos y seguir un discurso extenso sobre temas abstractos y complejos que no sean de mi especialidad, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles, sobre todo si el acento no me resulta familiar. Puedo reconocer una amplia gama de expresiones idiomáticas y de coloquialismos, así como cambios de estilo. Puede seguir un discurso extenso, aunque no esté estructurado con demasiada claridad y aunque las relaciones entre las ideas están sólo implícitas y seguir la mayoría de las conferencias, discusiones y debates con relativa facilidad. Puede entender información compleja de carácter técnico, como instrucciones de uso y especificaciones de productos y servicios, así como entender una amplia gama de material de audio grabado, incluso sin que sea necesariamente en lengua estándar, y puedo identificar detalles sutiles e incluso actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes. Puede seguir sin dificultad películas que contienen un grado considerable de usos idiomáticos.

En este nivel se puede entender la lengua hablada, aunque no esté claramente estructurada y aunque las ideas y los pensamientos no se expresen de forma explícita; también se pueden seguir sin esfuerzo programas de televisión y películas.

Nivel C2 Puede seguir conferencias y presentaciones especializadas que utilizan un alto grado de coloquialismos, usos regionales o terminología poco habitual.

En este nivel se puede entender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en directo como en los medios de comunicación; también se puede entender a un hablante nativo que hable deprisa, si se dispone de cierto tiempo para habituarse al acento.

Metodología

El enfoque de la metodología del aprendizaje y de la enseñanza tiene que ser integrador, tendiente al desarrollo de todas las competencias que se detallan por nivel. Se propone una perspectiva constructivista, comunicativa y cultural que posibilite que los estudiantes logren

comprender y expresar con fluidez los contenidos que corresponden a cada nivel de competencia lingüística y comunicativa.

Evaluación

El equipo docente acompañado por el equipo de Coordinación del Centro Intercultural de Lenguas - Sede Paraná, es el que tendrá a su cargo la planificación, el dictado y la evaluación que posibilitará la acreditación de saberes para su certificación.

Hay tres conceptos que tradicionalmente se consideran fundamentales en cualquier análisis de la evaluación: la validez, la fiabilidad y la viabilidad. En este caso, los mismos conceptos deberán aplicarse al momento de diseñar, administrar y corregir los exámenes de cada nivel en los cursos de lengua extranjera en los que se otorgue certificación.

Se puede decir que una prueba o un procedimiento de evaluación tiene validez en la medida en que pueda demostrarse que lo que se evalúa realmente (el constructo) es lo que se debería evaluar y que la información obtenida es una representación exacta del dominio lingüístico que poseen los estudiantes que realizan el examen. La fiabilidad es la precisión de las decisiones que se adoptan en relación con un determinado nivel de exigencia. Si el informe de la evaluación da resultados tales como 'aprobado', la exactitud de las decisiones depende de la validez que tenga el nivel concreto (por ejemplo, el nivel B 1) para el contexto.

Asimismo, la validez de los criterios utilizados para tomar la decisión y de la validez de los procedimientos dependen directamente de cómo se aplican esos criterios. Tradicionalmente, la correlación entre dos pruebas que se supone que evalúan el mismo constructo se conoce como «validez concurrente»: un concepto que se relaciona, evidentemente, con la fiabilidad, pues las pruebas que no son fiables no guardan correlación. Es entonces fundamental el grado de coincidencia entre las pruebas respecto a lo que se evalúa y a cómo se interpreta la actuación.

Desde el CILEN se propone considerar los lineamientos establecidos por el MCER para la medición de logros por parte de los estudiantes comprobables a través del diseño, administración y corrección de exámenes para tal fin. Para especificar el contenido de las pruebas y de los exámenes es indispensable establecer lo que se evalúa en cada nivel. Para acordar los criterios acerca de cómo se interpreta la actuación de un objetivo de aprendizaje:

Un procedimiento de evaluación también debe ser práctico y viable; la viabilidad tiene que ver concretamente con la evaluación de la actuación. Los examinadores sólo ven una muestra limitada del desempeño de los estudiantes y se definen límites en el tipo y el número de categorías que pueden manejar como criterios.

Certificación/ Acreditación de los saberes adquiridos

A los efectos de acreditar tal como lo establece el MCER los saberes requeridos para cada nivel de competencia lingüística y sociolingüística se establece una estimación en la cantidad de horas reloj que los estudiantes deberían dedicarle al estudio de la lengua extranjera para lograr la apropiación de los contenidos mínimos en cada caso. La comprobación de la apropiación de los contenidos y saberes necesarios para acreditar cada uno de los niveles descriptos se podrá realizar mediante exámenes integrales. Dichos exámenes deben abarcar los descriptores antes mencionados e incluir actividades que permitan comprobar el desempeño y el manejo de la lengua estudiada.

Siguiendo las fuentes referidas en esta reglamentación, se estiman la siguiente cantidad de horas reloj de clase y estudio:

Nivel A1	90 - 100 horas aproximadamente
Nivel A2	180 - 200 horas aproximadamente
Nivel B1	350 - 400 horas aproximadamente
Nivel B2	500 - 600 horas aproximadamente
Nivel C1	700 - 800 horas aproximadamente
Nivel C2	1000 - 1200 horas aproximadamente

El certificado de nivel obtenido es otorgado por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y no es habilitante para ejercicio profesional de la docencia o la traducción.

Referencias Bibliográficas

MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN (2002) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Cooperación Internacional, para la edición impresa en español, Madrid. COEDITAN: Secretaría General Técnico del MECO-Subdirección General de Información y Publicaciones, y Grupo ANAY A, S.A. - (2001) Consejo de Europa para la publicación en inglés y francés. Título Original: Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment, Council for Cultural Cooperation, Education Committee, Language Policy Division, Strasbourg - (2002)

Instituto Cervantes para la traducción en español.

*Foreign Languages
Institutional Administration
de Ponte Acre*

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>, Disponible en:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

STERN, H.H. (1983), *Fundamental concepts of language teaching*, Oxford. OUP.

STERN, H.H., y WEINRIB, A. (1977), «Foreign languages for younger children: trends and assessments», en *Language Teaching and Linguistics: Abstracts*, 10, págs. 5-25.

THE BRITISH COUNCIL (1978), *The teaching of comprehension*, Londres, The British Council.

TRIM, J.L.M. (1991), «Criterio for the evaluation of classroom-based materials for the learning and teaching of languages for communication», en GREBING, R., *Grenzenlöses Sprachenlernen. Festschrift für Reinhold Freudenstein*, Berlin, Cornelsen.

TRIM, J.L.M. (1980), *Developing a Unit/Credit scheme of adult language learning*, Oxford, Pergamon.

TRIM, J.L.M.; RICHTERICH, R.; VAN EK, J. A., y WILKINS, D. A. (1980), *Systems development in adult language learning*,

Oxford, Pergamon.

TRIM, J.L.M.; HOLEC, H.; COSTE, D., y PORCHER, L. (eds.) (1984), *Towards a more comprehensive framework for the definition of language learning objectives. Vol.1:*

Analytical summaries of the preliminary studies. Vol.11: Preliminary studies. (contribuciones en inglés y francés), Estrasburgo, Consejo de Europa. WIDDOWSON, H.G. (1989), «Knowledge of Language and Ability for Use», en *Applied Linguistics*, 10/2, págs. 128-137.

WILKINS, D.A. (1972), *Linguistics in language teaching*, Londres, Edward Arnold.

WILLIAMS, E. (1984), *Reading in the language classroom*, Londres, McMillan.

C

